

DECLARACION CONJUNTA SUSCRITA ENTRE LOS PRESIDENTES
DE LA REPUBLICA DEL PERU Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA

POR INVITACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU, DOCTOR ALAN GARCIA - PEREZ, REALIZO UNA VISITA OFICIAL A COLOMBIA LOS DIAS 23 Y 24 DE MAYO DE 1989.

DURANTE SU PERMANENCIA EN BOGOTA, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU RECIBIO LAS LLAVES DE LA CIUDAD Y LA CONDECORACION "GONZALO JIMENEZ - DE QUESADA" EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, DEL DOCTOR ANDRES PASTRANA ARANGO, ALCALDE MAYOR DE BOGOTA. ASIMISMO, EN LOS JARDINES DE LA QUINTA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO, EN SANTA MARTA, INAUGURO LA PINTURA MURAL CON ESCENAS DE LA VIDA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, REALIZADA POR EL ARTISTA PERUANO MAURO RODRIGUEZ CARDENAS.

EN UN AMBIENTE DE FRATERNAL CORDIALIDAD, REFLEJO DEL ALTO GRADO DE AMISTAD POR EL QUE ATRAVIESAN LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES, AMBOS MANDATARIOS INTERCAMBIARON PUNTOS DE VISTA SOBRE CUESTIONES DE INTERES COMUN, CON PARTICULAR ENFASIS SOBRE LAS RELACIONES BILATERALES, Y ACORDARON SUSCRIBIR LA SIGUIENTE:

DECLARACION CONJUNTA

COMPROBARON CON SATISFACCION LOS AVANCES REGISTRADOS EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION DE AMERICA LATINA Y RENOVARON EL COMPROMISO DE SUS GOBIERNOS DE DEFENDER LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS.

COINCIDIERON EN QUE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL HOMBRE CONSTITUYEN EL OBJETIVO PRINCIPAL DE TODO PROCESO DEMOCRATICO.

REAFIRMARON LA PERMANENTE ADHESION Y RESPETO DE SUS PAISES A LOS PRINCIPIOS CONSAGRADOS EN LAS CARTAS DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, ASI COMO A AQUELLOS QUE INSPIRARON LA CREACION DEL MOVIMIENTO NO ALINEADO Y REITERARON SU DECISION DE SEGUIR CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE ESOS FOROS, IMPULSANDO MEDIDAS Y ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES.

Handwritten signature

COINCIDIERON EN QUE LA PAZ Y SEGURIDAD REGIONALES SOLO SON POSIBLES OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE LA INTANGIBILIDAD DE LOS TRATADOS, LA NO INTERVENCION Y LA CONFIANZA MUTUA. IGUALMENTE, REITERARON SU CONVENCIMIENTO DE QUE LA INTEGRACION Y LA UNIDAD LATINOAMERICANA SON ELEMENTOS QUE COADYUVAN SUSTANTIVAMENTE A LA CONSECUCION DE ESTOS OBJETIVOS.

SALUDARON CON BENEPLACITO LAS NEGOCIACIONES QUE SE LLEVAN A CABO CON EL PROPOSITO DE OBTENER LA ELIMINACION DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE ARMAS NUCLEARES, REDUCIR LOS ARMAMENTOS CONVENCIONALES Y A PREVENIR QUE EL ESPACIO ULTRA TERRESTRE SE CONVIERTA EN UN NUEVO ESCENARIO DE CONFRONTACION INTERNACIONAL, CONVENCIDOS DE QUE EL EXITO DE ESAS NEGOCIACIONES PERMITIRA LIBERAR RECURSOS EN BENEFICIO DE LOS PAISES EN DESARROLLO. ASIMISMO, REITERARON EL COMPROMISO DE AMBOS PAISES DE AVANZAR EN EL DESARME CONVENCIONAL A ESCALA REGIONAL.

REAFIRMARON SU VOLUNTAD DE ESTABLECER EN LA RIBERA DEL PACIFICO SURORIENTAL UNA ZONA DE PAZ, SOLIDARIDAD Y COOPERACION. IGUALMENTE, SE COMPROMETIERON A INTENSIFICAR LOS CONTACTOS ENTRE LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR Y OTROS ORGANISMOS DE LA CUENCA DEL PACIFICO QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE DICHA REGION.

MANIFESTARON SU SATISFACCION POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA II REUNION DE PRESIDENTES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACION POLITICA REALIZADA EN PUNTA DEL ESTE, URUGUAY. ASIMISMO, EXPRESARON SU DESEO QUE LOS ENCUENTROS INFORMALES QUE REALIZAN LOS CANCELIERES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS Y DEL GRUPO DE LOS OCHO IMPULSEN Y FORTALEZCAN LA COOPERACION Y DIALOGO SOBRE ASUNTOS DE INTERES COMUN.

SEÑALARON SU RESPALDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y DESTACARON SU IMPORTANCIA COMO AUTENTICO FORO POLITICO DEL HEMISFERIO.

REITERARON LA IMPORTANCIA DE LA LABOR DEL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA) COINCIDIENDO EN FORTALECER SU FUNCION POLITICA. EXPRESARON SU BENEPLACITO POR LA REALIZACION DE LA XV REUNION DEL CONSEJO LATINOAMERICANO, A CELEBRARSE EN CARTAGENA DE INDIAS DEL 25 DE JULIO AL 1o. DE AGOSTO DE 1989.

RENOVARON SU DECIDIDO APOYO A LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI), Y RESALTARON LA CONVENIENCIA DE REFORZAR LA ACCION CONJUNTA DE LOS PAISES ANDINOS EN ESTE ORGANISMO.

WWD

3.

REITERARON EL COMPROMISO CON EL PROCESO DE INTEGRACION SUBREGIONAL ANDINO Y EXPRESARON SU COMPLACENCIA POR LA REALIZACION DEL ENCUENTRO DE PRESIDENTES DE LOS PAISES MIEMBROS PARA CELEBRAR EL VIGESIMO ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE CARTAGENA, EN ESA CIUDAD, DURANTE LOS DIAS 25 Y 26 DE MAYO DE 1989, CON EL PROPOSITO DE OTORGARLE UN RENOVADO IMPULSO.

SEÑALARON LA IMPORTANCIA DE LA " DECLARACION DE LA AMAZONIA", SUSCRITA EN MANAOS, BRASIL, COMO UN INSTRUMENTO, DENTRO DEL MARCO DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA, DE ESPECIAL SIGNIFICACION PARA LA PROTECCION, CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION EN PROVECHO DE SUS PUEBLOS CON ENFASIS EN LAS POBLACIONES INDIGENAS DE ESOS TERRITORIOS.

COINCIDIERON EN LA NECESIDAD QUE LA REUNION ORDINARIA Y LA REUNION DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR A CELEBRARSE PROXIMAMENTE EN BOGOTA Y LIMA, FORTALEZCAN ESTE ORGANISMO CON EL FIN DE QUE SUS TRABAJOS CONSOLIDEN ACCIONES DINAMICAS EN LOS CAMPOS ECONOMICO, COMERCIAL, CIENTIFICO Y TECNICO.

RATIFICARON SU DECIDIDO APOYO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA CUMBRE PRESIDENCIAL CENTROAMERICANA DE COSTA DEL SOL, EL SALVADOR, Y MANIFESTARON SU ESPERANZA DE QUE ELLOS SIGNIFIQUEN EL DEFINITIVO AFIANZAMIENTO DE LA SOLUCION POLITICA Y NEGOCIADA A LA CRISIS QUE AFECTA ESA REGION, DENTRO DEL ESPIRITU DE AFIRMACION LATINOAMERICANA REFLEJADO EN LOS COMPROMISOS DE ESQUIPULAS II.

AFIRMARON QUE EL DESARROLLO DEL RECIENTE PROCESO ELECTORAL EN PANAMA, NO SOLO ATENTA CONTRA LA VOLUNTAD LEGITIMA DE SU PUEBLO SINO QUE ALEJA A ESTE PAIS CADA VEZ MAS DE LA COMUNIDAD DEMOCRATICA LATINOAMERICANA Y AFECTA LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD INTERNACIONALES.

EN ESTE CONTEXTO, EXPRESARON SU CONFIANZA EN QUE LA COMISION DE CANCELLERES CONSTITUIDA EN LA XXI REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA OEA CONTRIBUYA A ENCONTRAR UNA SOLUCION A LA ACTUAL CRISIS PANAMEÑA, DENTRO DEL RESPETO AL PRINCIPIO DE LA NO INTERVENCION.

EXPRESARON QUE EL GRAVE PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA SOLO PUEDE SUPERARSE EN EL MARCO DE CONDICIONES QUE ASEGUREN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PAISES DEUDORES.

AAAA

4.

AL ANALIZAR LA EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL DESTACARON SU DIMENSION POLITICA Y REITERARON QUE EL CONCEPTO DE LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE DEUDORES Y ACREEDORES ES FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DE SOLUCIONES JUSTAS. COINCIDIERON EN AFIRMAR QUE LAS CARACTERISTICAS DE LA DEUDA EXTERNA LA TINOAMERICANA SON DE TAL INDOLE QUE SE HACE NECESARIO UN TRATAMIENTO QUE CONTEMPLE TANTO SU REDUCCION COMO LA DE SU SERVICIO.

ENFATIZARON LAS SEVERAS CONSECUENCIAS QUE HA TENIDO LA CARGA DE LA DEUDA EXTERNA SOBRE EL NIVEL DE VIDA DE LOS PUEBLOS Y RESALTARON LA IMPORTANCIA Y URGENCIA DE GENERAR FLUJOS NETOS POSITIVOS DE RECURSOS FINANCIEROS HACIA LOS PAISES DEUDORES.

REITERARON SU APOYO A LA "DECLARACION DE CARTAGENA SOBRE POBREZA ABSOLUTA" E INSTARON A LOS PAISES QUE SUSCRIBIERON DICHO DOCUMENTO A CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, PARTICULARMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA ADOPCION DE UN "PROGRAMA REGIONAL DE ERRADICACION DEL HAMBRE Y LA MALNUTRICION" Y A LA ORGANIZACION DEL "COMITE DE ACCION SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA REGIONAL".

REAFIRMARON SU PREOCUPACION ANTE LAS PROPORCIONES QUE HAN ASUMIDO LA PRODUCCION, EL TRAFICO ILICITO Y EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS, QUE ATENTAN NO SOLAMENTE CONTRA LA ESTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES SINO TAMBIEN DE MANERA CRECIENTE CONTRA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE NACIONES.

MANIFESTARON SU SATISFACCION POR LA FIRMA DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS E HICIERON UN LLAMADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE SUSCRIBA A LA MAYOR BREVEDAD DICHO INSTRUMENTO Y A LOS ESTADOS SIGNATARIOS A FIN DE AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES NECESARIOS QUE PERMITAN SU PRONTA RATIFICACION Y ENTRADA EN VIGOR.

RECONOCIERON QUE UNA MAYOR COOPERACION FINANCIERA ORIENTADA NO SOLO A LA REPRESION SINO A LA BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS VIABLES DE DESARROLLO RURAL Y SUSTITUCION DE CULTIVOS, CONTRIBUIRA EN FORMA EFECTIVA A LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO.

AWO

5.

EXPRESARON SU MAS ENERGETICO RECHAZO A LA PRACTICA CRIMINAL DEL TERRORISMO Y OTRAS FORMAS DELICTIVAS QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA DEMOCRATICO Y EL DESARROLLO DE SUS PUEBLOS. EN ESTE SENTIDO, REITERARON SU PREOCUPACION POR LAS DIMENSIONES Y MODALIDADES QUE HA ADQUIRIDO EL TRAFICO CLANDESTINO DE ARMAS QUE ALIENTA A LA SUBVERSION, Y REAFIRMARON SU VOLUNTAD DE CONTRIBUIR AL PRONTO CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 938/88 - DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

EXPRESARON SU SATISFACCION POR LOS AVANCES REGISTRADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL "PLAN DE ACCION BILATERAL" ACORDADO EN EL ENCUENTRO DE SAN ANTONIO, SOBRE EL RIO AMAZONAS, Y REITERARON SU RESPALDO A LOS OBJETIVOS Y ACCIONES - ALLI PLANTEADOS.

MANIFESTARON SU COMPLACENCIA POR LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION MIXTA PERUANO-COLOMBIANA DE COOPERACION AMAZONICA Y EXHORTARON A LAS ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROGRAMAS A CUMPLIR CON LOS CRONOGRAMAS DE TRABAJO ACORDADOS EN LETICIA E IQUITOS, OTORGANDO ESPECIAL PRIORIDAD AL "PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO PUTUMAYO", CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR SOCIO-ECONOMICAMENTE ESA REGION AMAZONICA. SEÑALARON LA IMPORTANCIA DE CONCLUIR ANTES DE FINALIZAR 1989 PROYECTOS CONCRETOS PARA SU EJECUCION DENTRO DEL MARCO DE ESTE PLAN. IGUALMENTE EXPRESARON SU RECONOCIMIENTO A LA OEA POR LA ASISTENCIA TECNICA QUE ESTA OTORGANDO A DICHO PROYECTO.

ACORDARON FACILITAR EN LAS AREAS FRONTERIZAS LOS MECANISMOS DE INTEGRACION QUE ACTIVEN EL TRANSITO DE PERSONAS, MERCADERIAS Y VEHICULOS, INSTRUYENDO A LOS ORGANISMOS COMPETENTES PARA QUE ADELANTEN LAS ACCIONES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACION EN EL SECTOR NAPO-PUTUMAYO.

ENCOMENDARON A SUS RESPECTIVAS CANCELLERIAS PARA QUE CONTINUEN DURANTE 1989, LOS TRABAJOS DE DENSIFICACION Y CONSTRUCCION DE HITOS EN LA FRONTERA COMUN EN EL SECTOR DE LA LINEA GEODESICA YAGUAS-ATACUARI.

CONVINIERON EN QUE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE, SE REALICEN LA II CONFERENCIA Y LA II REUNION TECNICA DE COORDINACION DE LA COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCION DE LA FRONTERA PERUANO-COLOMBIANA EN LAS CIUDADES DE LIMA E IQUITOS, RESPECTIVAMENTE.

Handwritten signature

MANIFESTARON SU BENEPLACITO POR LA SUSCRIPCION EN LA FECHA DEL ACTA DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCION Y REPRESION DE LOS DELITOS DE NARCOTRAFICO, TERRORISMO Y TRAFICO ILICITO DE ARMAS E INVITARON A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE LATINOAMERICANA, A CONCERTAR ESFUERZOS A FIN DE ADOPTAR MEDIDAS CONDUCENTES A COMBATIRLOS Y ERRADICARLOS.

EL PRESIDENTE DEL PERU EXPRESO SU DECIDIDO RESPALDO A LA INICIATIVA DEL JEFE DE ESTADO DE COLOMBIA DE CONVOCAR UNA CONFERENCIA HEMISFERICA PARA COORDINAR UN PROGRAMA COMUN DE ACCION INTERNACIONAL CONTRA EL NARCOTRAFICO, PARA LO CUAL CONVINIERON REALIZAR LAS CONSULTAS PERTINENTES ENTRE LOS PAISES DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS.

AL EXAMINAR EL DESARROLLO RECIENTE DEL COMERCIO BILATERAL REGISTRARON CON SATISFACCION LA PARTICIPACION QUE HAN ALCANZADO LOS BIENES ELABORADOS Y SEMIELABORADOS. ASIMISMO, INSTRUYERON A LAS AUTORIDADES DE COMERCIO EXTERIOR DE AMBOS PAISES A FIN DE QUE REALICEN CONSULTAS QUE PERMITAN INCREMENTAR EL INTERCAMBIO, CON BASE EN EL ACUERDO DE CARTAGENA Y UN CRITERIO DE FLEXIBILIDAD PARA LA CONCRECION DE POSIBILIDADES DE COMERCIO, PREVIAMENTE IDENTIFICADAS.

DESTACARON CON COMPLACENCIA LA PARTICIPACION DEL CARBON COLOMBIANO EN EL COMERCIO BILATERAL Y AFIRMARON QUE ESTE REPRESENTA UN INSTRUMENTO EFECTIVO PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA MUTUA COOPERACION.

COMPROBARON LA AMPLIA COMUNIDAD DE INTERESES QUE LOS VINCULAN EN SU PROYECCION HACIA LA CUENCA DEL PACIFICO RECONOCIENDO QUE EL PESO ECONOMICO Y COMERCIAL ADQUIRIDO POR ESA REGION CONFIGURA UN HORIZONTE DE ENORMES ESPERATIVAS PARA IMPULSAR NUESTRO DESARROLLO. DECIDIERON AL RESPECTO AUNAR ESFUERZOS, INCLUYENDO EVENTUALMENTE A OTROS PAISES LATINOAMERICANOS PARA INCREMENTAR SU PARTICIPACION ECONOMICA EN LA CUENCA CON EL FIN DE ALCANZAR UNA MAYOR COMPLEMENTACION ENTRE LAS NACIONES RIBERAÑAS DEL PACIFICO.

EXPRESARON SU SATISFACCION POR EL ACUERDO SUSCRITO EN LA FECHA ENTRE LOS PRESIDENTES DE LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU Y DE COLOMBIA PARA ESTABLECER LA INTERCONEXION DE SUS SISTEMAS EN EL AREA DE CABALLOCOCHA-BELLAVISTA-LETICIA, LO CUAL CONSTITUYE UN IMPORTANTE AVANCE EN EL PROCESO DE INTEGRACION ENTRE LOS DOS PAISES.

WAM

ASIMISMO, MANIFESTARON SU COMPLACENCIA POR LA SUSCRIPCION DEL "CONVENIO - ESPECIAL DE COLABORACION" DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ENTRE PETROPERU Y ECOPETROL.

SE CONGRATULARON POR LA REALIZACION DE LA II REUNION DE LA COMISION MIXTA CULTURAL PERUANO-COLOMBIANA, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS LOGRADOS.

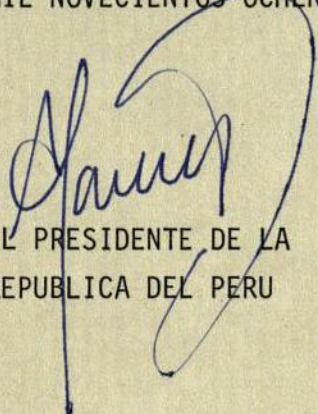
SEÑALARON SU SATISFACCION POR LA SUSCRIPCION EN LA FECHA DEL CONVENIO PARA LA PROTECCION, CONSERVACION Y RECUPERACION DE BIENES ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS Y CULTURALES.


DESTACARON EL PROPOSITO DE AMBOS GOBIERNOS DE APOYAR LA ELABORACION DE UN INVENTARIO DE ICONOGRAFIA DE LA GESTA EMANCIPADORA DE AMERICA Y LA SITUACION DE LOS PUEBLO ANDINOS, QUE SE PUBLICARA CON OCASION DE LA CELEBRACION DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

COMPARTIERON EL INTERES RECIPROCO EN LA EJECUCION DE UN PROYECTO EDUCATIVO BILATERAL EN LA ZONA FRONTERIZA Y EXPRESARON SU SATISFACCION POR LA INSTITUCIONALIZACION DE LOS MESES CULTURALES EN EL PERU Y COLOMBIA.

EL PRESENTE ALAN GARCIA PEREZ EXPRESO AL PRESIDENTE VIRGILIO BARCO VARGAS SU PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR LA HOSPITALIDAD Y ATENCIONES RECIBIDAS POR EL Y SU DISTINGUIDA COMITIVA Y POR LAS MULTIPLES EXPRESIONES DE APRECIO DEL NOBLE PUEBLO COLOMBIANO Y DE SU ILUSTRADO GOBIERNO Y LE EXTENDIO UNA CORDIAL INVITACION PARA VISITAR OFICIALMENTE EL PERU, LA CUAL FUE ACEPTADA CON COMPLACENCIA.

SUSCRITA EN BOGOTA, D.E., A LOS VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (1989).


EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DEL PERU


EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE COLOMBIA